



Expediente: 1553/25

Carátula: DIP TARTALO ALBERTO DAVID C/ COMERCIAL ACSER S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266843569 - DIP TARTALO, ALBERTO DAVID-ACTOR

90000000000 - COMERCIAL ACSER S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1553/25



H105016045260

JUICIO: DIP TARTALO ALBERTO DAVID c/ COMERCIAL ACSER S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1553/25 Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho e informo a SS: que según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 26/11/2025, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 25/11/2025.

Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 18/12/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda.

Posterior a ello, se solicitó informe a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el día 02/02/2026 con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada. Es todo cuanto puedo informar, Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.** 1553/25. FDH.

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.